

Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 5 de mayo de 2021

Acta CCGP-FE 05/05/2021



Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
05/05/2021	Laboratorio de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Facultad de Educación	10:00	11:30
Presidente:		Secretaria:	
D ^a . Elena María García-Baamonde Sánchez (Coordinadora)		D ^a . Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria)	

Relación de asistentes:

- Da. Ma Elena García-Baamonde Sánchez (Coordinadora)
- Da. Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria)
- Da. Macarena Blázquez Alonso (PDI)
- Da. Inmaculada González Ponce (PDI)
- Da. Karmele Mendoza Pérez (PDI)
- Da. Josefa Moreno Calzado (PAS)
- D°. Karim Kadaoui Balsinhas (Alumnado)
- Da. María Jesús Fernández Sánchez (Responsable de Calidad)

Miembros de la comisión que no asisten:

Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2. Aprobación, si procede, de la tutorización de TFG conjunta.
- 3. Revisión de la distribución de créditos del prácticum y del procedimiento a seguir por los tutores.
- 4. Otros asuntos.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

En relación al punto 1 la coordinadora pregunta a los miembros de la Comisión si alguien tiene alguna objeción sobre el acta de la sesión anterior. Todos los miembros confirman estar de acuerdo con el escrito y se aprueba por unanimidad.

En relación al punto 2 la coordinadora expone que la profesora Karmele Méndoza Pérez ha solicitado a la Comisión la aprobación de la tutorización conjunta de TFG, cuando el codirector/a no pertenece a la UEx. La responsable de Calidad informa que desde el Vicerrectorado de Planificación señalan que no habría ningún inconveniente en certificar el trabajo realizado por parte del codirector/a externo. Asimismo, señala que el ente encargado de emitir el certificado será la Secretaría Académica del centro, una vez que la CCT haya aprobado la codirección y la responsable de Calidad de la Facultad haya sido informada. La Comisión decide aprobar por unanimidad la cotutorización de trabajos de TFG con personas externas a la UEx siempre y cuando esté justificado que dicho cotutor/a sea experto en la temática central del TFG en cuestión. Por tanto, se aprueba la solicitud de cotutorización del TFG que propuso la profesora Karmele Méndoza Pérez.



Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 5 de mayo de 2021

Acta CCGP-FE 05/05/2021



En relación al punto 3 la coordinadora comenta la reunión celebrada con el Vicedecanato de Prácticas, donde se puso de manifiesto la dificultad para concertar centros de prácticas y llegar a mantenerlos de un curso para otro. En dicha reunión, se llegó a dos conclusiones:

- 1. La necesidad de contactar con los profesores de los centros para cerrar el periodo de prácticas y señalar que se cuenta con ellos para el curso que viene. En este sentido, la Comisión acordó enviar un mensaje al Director de Departamento para que solicite al profesorado que se pongan en contacto con los tutores externos antes de finalizar las prácticas, agradeciéndoles su colaboración e invitándoles a ser tutores de nuevo durante el curso que viene.
- 2. La posibilidad de disminuir el número de horas que el alumnado debe estar en los centros/instituciones de prácticas. La Comisión revisa el verifica y la ficha docente 12a para comprobar si esto fuera posible. Se concluye que, cuando llegue el momento, se analizará la posibilidad de modificar el número de horas de estancia en los centros/instituciones de cara a posibles modificaciones de la Memoria Verificada del título.

En relación al punto 4, se exponen varios asuntos:

- Se han recibido varias consultas sobre qué edición de normativa APA utilizar en los TFG. En la ficha docente se señala que se debe utilizar la 6ª edición, pero, estando vigente la 7ª edición, la Comisión decide que se pueden utilizar ambas ediciones en este curso académico. Asimismo, se acuerda revisar la ficha y modificar que se debe utilizar la 7ª edición para el próximo curso.
- En breve, comenzará la revisión de fichas 12a del Grado. Se acuerda que se deberán seguir unos criterios establecidos por la Comisión y repartir la revisión de las fichas entre los miembros.
- A propósito de la coordinación vertical y horizontal, se manifiesta que se deben: realizar cambios en el orden cuatrimestral de algunas de las asignaturas del Grado; preguntar al alumnado y al profesorado por posibles vacíos o duplicidad de contenidos; preguntar al alumnado sobre su carga de trabajo; impulsar la realización de cursos 0 para el alumnado de nuevo ingreso como formación optativa en las primeras semanas del curso; preguntar al alumnado por cosas que funcionan adecuadamente dentro del Grado con la finalidad de seguir manteniéndolas.
- La responsable de Calidad señala que se va a poner en marcha la utilización de la agenda del estudiante y que el próximo curso comenzarán las consultas con los estudiantes, con lo que podremos tener una aproximación real de la carga de trabajo del alumnado en las diferentes asignaturas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Z STIAS

Firma de la Secretaria:

Da. Ana Belén Borrachero Cortés

V° B° de la Presidente:

05/05/2021

Fecha de Aprobación:



Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 5 de mayo de 2021

Acta CCGP-FE 05/05/2021



E. 9ª Baguonde
Dª. María Elena García-Baamonde Sánchez